ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2026

OBJETO A CONTRATAR:	"ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, MANEJO GLOBAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y SOATS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".
PRESUPUESTO OFICIAL:	DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M. CTE. ($16.778.964).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El término para la expedición de las pólizas será de cinco (05) días a partir de la firma del acta de inicio. Las pólizas tendrán una vigencia de 365 días a partir de la fecha de expedición.
CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	841315- servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones. 84131501- seguros de edificios o contenido de edificios. 84131512- seguir de equipos electrónicos. 84131607- seguro de responsabilidad civil. 84131503- póliza de automóviles. 84161503 – SOAT.
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	SEGUROS

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1. del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector expedida por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente en los procesos de contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el proceso de contratación.

1. Justificación de la necesidad.

Actualmente la Contraloría Municipal de Villavicencio tiene vigente el contrato de seguros con la aseguradora solidaria de Colombia, el contrato de seguros se encuentra vigente hasta el día 07 de marzo de 2026, y las pólizas tienen cobertura hasta el 15 de marzo de 2026, por tal razón me permito adjuntar copia del inventario actual de la entidad para tener presente el valor a asegurar y solicitar las respectivas cotizaciones de las siguientes pólizas;

1. Seguro de automóviles Póliza colectiva, de los siguientes vehículos:

Marca	Clase	Modelo	Placa	Adquisición	Estado	Código Fasecolda	Valor Asegurado
Mazda BT50 D.C. DIESEL 4X2 modelo 2010*	Camioneta	2010	OQF376	Comodato	En uso	5642018	$57.500.000
Motocicleta Yamaha XTZ 150 modelo 2024	Motocicleta	2024	DHS86G	Propia	En uso	9854041	$12.500.000
Motocicleta Yamaha T115FI modelo 2024	Motocicleta	2024	DHN99G	Propia	En uso	9855006	$7.000.000

*Vehículo en comodato propiedad del Municipio de Villavicencio.

2. SOAT para los siguientes vehículos:

Marca	Modelo	Placa	Vencimiento	Valor SOAT
Motocicleta Yamaha XTZ 150 modelo 2024	2024	DHS86G	26/12/2026	$ 1.121.400

Motocicleta Yamaha Crypton T115E modelo 2024	2024	DHN99G	26/12/2026	$ 343.300
Camioneta Mazda BT-50 Diesel modelo 2010	2010	OQF376	01/03/2026	$ 343.300

3. Póliza todo riesgo daño material combinado: De los bienes muebles e inmuebles ubicados en la sede de la Contraloría Municipal de Villavicencio, ubicada en la 41 N° 29-97 Barrio la Grama.

DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR ASEGURADO
EDIFICIOS	$ 1.122.271.700
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 160.223.357,15
ROTURA MAQUINARIA	$ 97.979.736,45
TODO RIESGO SUSTRACCION	$ 50.000.000
EQUIPO ELECTRONICO FIJO	$ 361.892.659
EQUIPO ELECTRONICO PORTATIL (SUBLIMITE)	$ 100.000.000
BIENES CONSUMIBLES	$ 14.600.296,62
DINEROS	$ 10.000.000
INDICE VARIABLE EQUIPO ELECTRONICO 10%	$ 56.955.095
ADECUACIÓN DE SISMORESISTENCIA 15%	$ 168.340.755
VEHICULO EN DESUSO*	$ 6.800.000

*Vehículo en con valor asegurado de $6.800.000. Vehículo en estado de deterioro, se debe dar de baja.

Marca	Clase	Modelo	Placa	Adquisición	Estado
Motocicleta Yamaha XTZ 150 modelo 2010**	Motocicleta	2010	BSN	Propia	En desuso

En el listado de inventario anexo a esta necesidad están incluidos **bienes recibidos en comodato** tanto de muebles e inmuebles que se deberán asegurar a nombre del propietario como se detalla a continuación y dejarlo **como beneficiario**:

3.1 Alcaldía Municipal de Villavicencio NIT: 892099324-3.

- Equipos de comunicación y computación $ 207.658.290,50
- Muebles y enseres $ 117,336,903.39
- Otras maquinarias y equipos* $ 37.637.437,00
- inmueble sede CMV** $ 1,122,271,700.00

*Aires acondicionados y otros.

3.2 Auditoría General de la Republica
- Equipos de comunicación y computación $ 7,575,727.7

4. Póliza global de manejo

La póliza de seguro global de manejo sector oficial por valor asegurado de CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000).

- Anexo copia de la lista de servidores públicos de la Contraloría Municipal de Villavicencio.

5. Póliza de responsabilidad civil

La contraloría Municipal de Villavicencio requiere como valor asegurado la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M CTE ($ 400.000.000).

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

2. Análisis del mercado.

En el mercado colombiano existen diversas empresas que cumplen con estándares financieros solidos para lo que el sector de empresas aseguradoras envuelve, por lo que a través de su experiencia en ámbitos públicos y privados se han caracterizado por su cumplimiento dentro de los términos de calidad y eficiencia. Estas empresas deben garantizar la calidad en los bienes a proveer en esta contratación, estableciendo que la capacidad de indemnización que ofrecen estas empresas es suficiente y permite a los clientes mantener niveles de producción, empleo y así contribuir al crecimiento de la nación.

Las actividades económicas de producción, distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de las mismas, tradicionalmente se han agrupado en cuatro categorías o sectores económicos. Según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

- Un sector se divide en subsectores.
- Un subsector se divide en ramas de actividad.
- En una rama de actividad hay varias actividades

1. Sector primario o sector agropecuario: comprende aquellas actividades relacionadas directamente con la naturaleza y los recursos naturales sin que éstos deban ser transformados, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos, como la agricultura, la ganadería, la pesca, etc. Este sector no incluye la minería ni la extracción de petróleo ya que están considerados dentro del sector industrial.

2. Sector secundario o industrial: abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes, en otros aptos para el consumo. Entre esta diversidad de actividades fabriles están: energética, textil, metalúrgica, maquinaria, química, electrónica, automotriz, y muchas otras más.

3. Sector terciario o de servicio: incluye el resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, caracterizadas por proporcionar la prestación de

servicios, no de bienes como son: actividades comerciales, gubernamentales, sociales, culturales, educativas, sanitarias, de transporte, informáticas, de las comunicaciones, de turismo, servicios financieros, servicios profesionales, servicios de mantenimiento, servicios de aseguradoras etc.

4. Sector cuaternario: que produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información. Según las características identificadas de los bienes y servicios requeridos, contenidos en el objeto del proceso contractual, la adquisición de ropa como dotación de ley, pertenece al sector secundario o industrial.

El presente proceso corresponde al sector terciario o sector de servicios. En este sector se agrupan todas aquellas actividades que no producen un bien material en sí, ya que las actividades que conforman este sector no siempre generan un producto tangible, medible, ni cuantificable pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El sector de servicios en Colombia cuenta con un enorme potencial de crecimiento, por ello se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales para el país. Actualmente, se están llevando a cabo iniciativas para explorar nuevas oportunidades y mercados, mejorando las políticas del sector y ampliando la oferta.
Dentro del subsector se encuentran actividades importantes como el servicio y/o compra de seguros, radicando en la factibilidad que existe para que las empresas y el estado tomen medidas preventivas y de ahorro, con el fin de asegurar su patrimonio contra cualquier eventualidad, enmarcándolo dentro de nuestra necesidad. Así mismo, la actividad que realizan las empresas aseguradoras es de suma importancia para los mercados financieros colombianos, teniendo en cuenta que junto con la actividad bancaria y el mercado de valores conforman tres pilares fundamentales económicos.

Cabe resaltar que este es uno de los sectores más importantes y desarrollados en la economía colombiana, ya que cuenta alrededor con el 80% de labor del país según el DANE y contribuye al crecimiento de los demás sectores, contribuyendo así a que la economía del país crezca. El sector estudiado identifica que existe pluralidad de oferentes que se encuentran en la capacidad de brindar los elementos bajo las condiciones que requiere la entidad.

La Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda), es el gremio que agrupa a las compañías de seguros, de reaseguros y a las sociedades de capitalización en todo el territorio nacional. Fasecolda es una entidad gremial sin ánimo de lucro que representa la actividad del sector asegurador frente a las entidades de vigilancia y control, así como a la sociedad en general. En especial, está dedicada a impulsar la cultura de los seguros y la modernización de la industria. En vista a lograr esto, analiza y recolecta estadísticas generales y específicas de los resultados del sector. Por medio de su Web, podemos conocer la misión de Fasecolda, a saber:

Búsqueda del beneficio y el desarrollo de la industria aseguradora en términos de penetración, estabilidad, modernización y rentabilidad.

• Representación y defensa del sector asegurador ante el país, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, y los organismos internacionales.
• Generación de un mayor conocimiento técnico y objetivo sobre la industria aseguradora en Colombia y en el mundo.
• Desarrollo y administración de servicios y productos institucionales que agreguen valor al sector asegurador.

Como promoción de una mejor imagen de la industria aseguradora en Colombia, a continuación, se presente gráfica correspondiente al acumulado comparativo de primas de los ramos de seguros generales y vida al mes de noviembre 2024, el cual refleja que los seguros de daños, automóviles, colectivo vida y riesgos laborales son los más relevantes en el mercado asegurador colombiano:

Es sabido que el sector de seguros, a la vez que contribuye al mayor crecimiento de la economía, es impulsado por este. En este contexto, el mencionado incremento del ingreso, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la clase media son factores decisivos para lograr una mayor densidad y penetración de los seguros. La mayor demanda y los proyectos de gobierno permiten esperar una buena dinámica especialmente de los seguros relacionados con el mercado automotor, el sector transporte y el sector de la construcción de vivienda.

Volver a tabla de contenido

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

INDUSTRIA ASEGURADORA COLOMBIANA
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL SECTOR
Comparativo octubre-2024 vs octubre-2025
CIFRAS EN MILES DE MILLONES DE PESOS

CUENTAS	GENERALES			VIDA			CAPITALIZACIÓN			TOTAL		
	oct-24	oct-25	Variac	oct-24	oct-25	Variac	oct-24	oct-25	Variac	oct-24	oct-25	Variac
PRIMAS EMITIDAS	20.668,07	21.343,96	3,3%	24.852,40	28.426,11	14,4%				46.518,47	49.770,07	6,9%
CUOTAS RECAUDADAS							0,24	6,96	2462,4%	0,24	6,96	2462,4%
SINIESTROS PAGADOS	8.875,91	8.581,52	-3,3%	11.571,52	13.123,21	13,4%				20.447,43	21.704,73	6,2%
VALORES RECONOCIDOS							0,03	0,00	-99,1%	0,03	0,00	-99,1%
PRIMAS DEVENGADAS	13.722,51	14.262,24	3,9%	16.950,32	18.029,53	13,0%				29.672,83	32.291,86	8,8%
SINIESTROS INCURRIDOS	7.044,96	6.842,66	-2,9%	13.995,60	15.656,22	11,9%				21.040,56	22.498,89	6,9%
SINIESTRALIDAD CTA CIA	51,3%	48,0%	-6,5%	87,7%	86,8%	-1,0%				70,9%	69,7%	-1,7%
SINIESTRALIDAD CTA CIA(II)*	53,2%	49,8%	-6,4%	87,9%	87,2%	-0,9%				72,1%	71,0%	-1,6%
COSTOS DE INTERMEDIACIÓN	2.767,54	2.848,21	2,9%	2.455,24	2.946,80	20,0%	-0,60	-0,03	94,9%	5.222,18	5.794,98	11,0%
GASTOS GENERALES	4.176,35	4.574,41	9,5%	3.796,11	4.117,80	8,5%	16,18	4,38	-72,9%	7.988,65	8.696,59	8,9%
RESULTADO TÉCNICO	121,66	341,49	180,7%	-5.286,61	-5.947,55	-12,5%	1,43	1,04	-26,9%	-5.163,52	-5.605,01	-8,6%
PRODUCTO DE INVERSIONES	1.747,82	1.725,54	-1,3%	7.731,31	8.310,18	7,5%	7,40	2,32	-68,7%	9.487,03	10.038,04	5,8%
RESULTADO NETO	1.287,82	1.369,98	6,4%	2.287,73	2.337,38	2,2%	0,16	0,00	-99,5%	3.575,71	3.707,36	3,7%
ACTIVOS	45.268,65	49.154,68	8,2%	111.529,81	127.070,52	13,9%	226,61	43,66	-80,6%	156.125,07	176.269,06	11,5%
INVERSIONES	22.260,93	24.462,94	9,8%	99.923,55	112.841,68	14,1%	295,36	38,95	-81,0%	121.409,93	137.343,61	13,1%
RESERVAS TECNICAS	25.226,42	26.706,99	5,2%	88.033,69	102.964,15	17,0%	51,56	0,00	-100,0%	116.311,86	132.671,14	14,1%
PATRIMONIO CONTABLE	7.337,30	8.079,01	10,1%	11.941,43	13.495,28	12,9%	89,06	13,15	-85,2%	19.367,79	21.577,47	11,4%
PATRIMONIO TOTAL	8.625,12	9.448,99	9,6%	14.229,16	15.822,56	11,2%	95,25	14,70	-84,6%	22.949,53	26.286,34	10,2%

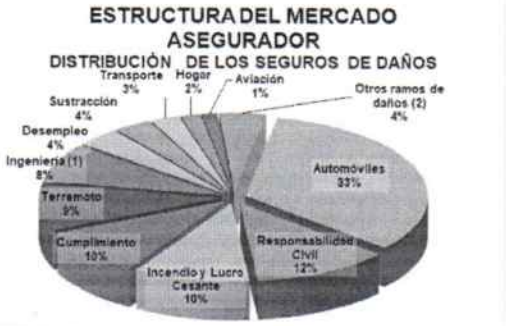
FUENTE: Fasecolda. Estadísticas de la Industria Aseguradora y de Capitalización. Cifras preliminares. Enero - octubre-2025
SINIESTROS PAGADOS = Siniestros liquidados - (Salvamentos + Recobros)
PATRIMONIO CONTABLE= Patrimonio total -Utilidades del Ejercicio
*Incluye los Ingresos y Egresos de los Contratos no Proporcionales

Ilustración 1: Variables del sector

Fuente: Resumen ejecutivo octubre 2024 vs octubre 2025-Fasecolda

Ilustración 2: Estructura del mercado asegurador









3. Aspectos generales.

El mercado colombiano cuenta con una oferta amplia de compra y venta de seguros, ya que existen diferentes aseguradoras e intermediarios de las mismas que se encargan de realizar estas labores para empresas públicas y privadas, sin estar sujeta su contratación a requisitos particulares de índole legal.

La Contraloría Municipal de Villavicencio, teniendo en cuenta los procesos de contratación asociados a la clase 84131500 - servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones, 84131501- seguros de edificios o contenido de edificios, 84131512 - seguro de equipos electrónicos, 84131607 - seguro de responsabilidad civil, 84131503 - póliza de automóviles, 84161503 - SOAT y debido a la necesidad existente en la entidad de que los elementos, infraestructura y vehículos bajo su cargo se encuentren asegurados para poder darles uso en la entidad, procurando su buen estado, con el fin de su preservación y protección, celebrara un contrato que supla la necesidad existente.

3.1. Aspecto técnico.

Para lo cual se requiere los siguientes servicios de aseguramiento:

Ficha técnica relación seguros solicitados por La CMV:

Póliza	Vigencia
Daños materiales combinados	

Manejo global	Un (01) año a partir de la fecha de expedición
Responsabilidad civil extracontractual	
Vehículos todo riesgo	
SOAT	

3.1.1 Seguro de automóviles Póliza colectiva, de los siguientes vehículos:

Marca	Clase	Modelo	Placa	Adquisición	Estado	Código Fasecolda	Valor Asegurado
Mazda BT50 D.C. DIESEL 4X2 modelo 2010*	Camioneta	2010	OQF376	Comodato	En uso	5642018	$57.500.000
Motocicleta Yamaha XTZ 150 modelo 2024	Motocicleta	2024	DHS86G	Propia	En uso	9854041	$12.500.000
Motocicleta Yamaha T115FI modelo 2024	Motocicleta	2024	DHN99G	Propia	En uso	9855006	$7.000.000

*Vehículo en comodato, propiedad del Municipio de Villavicencio.

3.1.2 SOAT para los siguientes vehículos:

Marca	Modelo	Placa	Vencimiento	Valor SOAT
Motocicleta Yamaha XTZ 150 modelo 2024	2024	DHS86G	26/12/2026	$ 1.121.400
Motocicleta Yamaha Crypton T115E modelo 2024	2024	DHN99G	26/12/2026	$ 343.300
Camioneta Mazda BT-50 Diesel modelo 2010	2010	OQF376	01/03/2026	$ 343.300

3.1.3 Póliza todo riesgo daño material combinado: De los bienes muebles e inmuebles ubicados en la sede de la Contraloría Municipal de Villavicencio, ubicada en la 41 N° 29-97 Barrio la Grama.

DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR ASEGURADO
EDIFICIOS	$ 1.122.271.700
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$ 160.223.357,15
ROTURA MAQUINARIA	$ 97.979.736,45
TODO RIESGO SUSTRACCION	$ 50.000.000
EQUIPO ELECTRONICO FIJO	$ 361.892.659
EQUIPO ELECTRONICO PORTATIL (SUBLIMITE)	$ 100.000.000
BIENES CONSUMIBLES	$ 14.600.296,62
DINEROS	$ 10.000.000
INDICE VARIABLE EQUIPO ELECTRONICO 10%	$ 56.955.095
ADECUACIÓN DE SISMORESISTENCIA 15%	$ 168.340.755
VEHICULO EN DESUSO*	$ 6.800.000

*Vehículo en con valor asegurado de $6.800.000. Vehículo en estado de deterioro, se debe dar de baja.

Marca	Clase	Modelo	Placa	Adquisición	Estado
Motocicleta Yamaha XTZ 150 modelo 2010	Motocicleta	2010	BSN	Propia	En desuso

En el listado de inventario anexo a esta necesidad están incluidos **bienes recibidos en comodato** tanto de muebles e inmuebles que se deberán asegurar a nombre del propietario como se detalla a continuación y dejarlo **como beneficiario**:

3.1.3.1 Alcaldía Municipal de Villavicencio NIT: 892099324-3.

- Equipos de comunicación y computación $ 207.658.290,50
- Muebles y enseres $ 117,336,903.39
- Otras maquinarias y equipos $ 37.637.437,00
- inmueble sede CMV $ 1,122,271,700.00

*Aires acondicionados y otros.

3.1.3.2 Auditoría General de la Republica

- Equipos de comunicación y computación $ 7,575,727.7

3.1.4 Póliza global de manejo

La póliza de seguro global de manejo sector oficial por valor asegurado de CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000).

- Anexo copia de la lista de servidores públicos de la Contraloría Municipal de Villavicencio.

	NIT	NOMBRE	CARGO
1	1121913619	AGUDELO ACUÑA FRANCY ZUHEIDY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
2	40334385	ARIAS GARCIA YOLIMA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES
3	40444254	AYALA BURGOS BLANCA YADIRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
4	3273273	BELTRAN BAQUERO LOUIS ADALBERTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
5	1121907338	BENITEZ PEÑA WILDER LEANDRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
6	1102811316	CAMPO MERCADO ERIKA MABEL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
7	1121910250	CLAROS POLOCHE JEISSON FERNANDO	ASESOR DESPACHO
8	1121875014	COGOLLO VILLALBA ANGELA PATRICIA	SECRETARIA
9	1121935252	CRISTANCHO SANTANILLA GEIDY LORENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
10	1121964655	CRUZ ARCILA KAREN YESENIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
11	17326836	DIAZ BELTRAN WALTER HUMBERTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
12	40394629	DIAZ LOMBANA GLORIA STELLA	TECNICO OPERATIVO
13	86067403	FERRER BARRERA EDWIN ANDRES	SECRETARIO
14	1121827517	FONSECA AYALA ERIKA CONSTANZA	CONTRALORA AUXILIAR DE CONTROL FISCAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

15	37540655	LEGUIZAMO CARDENAS MARIA VICTORIA	CONTRALORA MUNICIPAL ENCARGADA
16	1121947633	LONDOÑO CABRERA KAREN JULIETH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
17	68302227	MANRIQUE MUÑOZ LILIA MARIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
18	40439637	MARTINEZ PERILLA CLAUDIA FERNANDA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
19	17347860	MENDOZA AGUDELO JORGE HUGO	CONTRALOR AUXILIAR DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA
20	3277762	MUETE RAMIREZ JAIRO ARTURO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
21	1107035078	MURILLO GOMEZ DIEGO FERNANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
22	1121826358	NIÑO PENAGOS LEHYDIT JOHANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
23	17267511	ORJUELA LEON MANUEL ANDRES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
24	86056823	PARRADO CASTIBLANCO JULIO HERNANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
25	86062834	PEREA CUESTA EVERLIDES	ASESOR DESPACHO
26	17345675	PEÑUELA LOPEZ NELSON HERNAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
27	17332141	PRADO OSPINA LUIS GONZALO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
28	1010102917	PULGARIN OLAYA DANIELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
29	1006863831	RAMIREZ VELEZ YULIETH TATIANA	TECNICO OPERATIVO
30	86046145	RINCON MUÑOZ OSCAR MISAEL	CONDUCTOR
31	1121894870	RIVEROS ROJAS MARLLY LISSE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
32	40388421	RODRIGUEZ HERNANDEZ RUTH LUCENA	TECNICO OPERATIVO
33	1121906601	RODRIGUEZ PABON WILLIAM FELIPE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
34	17328099	TORRES ANGEL HORACIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
35	1121897604	TORRES HERNANDEZ ELIANA MARCELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
36	1006877534	VARGAS CARDENAS ERNEY SANTIAGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

3.1.5 Póliza de responsabilidad civil

La contraloría Municipal de Villavicencio requiere como valor asegurado la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M CTE ($ 400.000.000).

4. Perspectiva económica.

Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, La Contraloría Municipal de Villavicencio, hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley en el caso de los contratos de seguros se les practicara el 2% proturismo, 2% procultura y 2% proadulto mayor.

Seguridad Social, el/la contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud y en pensiones. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 3° de la Ley 1562 de 2012.

5. Perspectiva legal

La selección de mínima cuantía y las propuestas presentadas en desarrollo del mismo se someten a las normas de la contratación pública.

Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, que adiciona el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el decreto Reglamentario 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles en lo que estas fueren aplicables y demás normas pertinentes.

Las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el presente proceso de selección.

Esta modalidad de selección está reglamentada por el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, subsección 5. arts. 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4. La menor cuantía de la Contraloría Municipal de Villavicencio, expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes es hasta 280, por lo que el presupuesto de esta contratación no supera el 10% de la menor cuantía.

6. Análisis de la demanda

6.1. Estudio de mercado

Para determinar el valor del presente contrato la Contraloría Municipal de Villavicencio, procedió a realizar estudio de mercado en el Municipio de Villavicencio por intermedio de OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LTDA identificado con el NIT N° 822.001.579-9 y de acuerdo al estudio efectuado podemos indicar que el valor estimado para la contratación tendrá un valor máximo de presupuesto oficial destinado al programa de seguros por la suma de DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M. CTE. ($16.778.964).

ESTUDIO DE MERCADO

CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
OBJETO: CONTRATAR EL
PROGRAMA DE SEGUROS
DEDE LAS 00:00 HORAS
HASTA LAS 24 HORAS

DETALLE	VALOR ASEGURADO	PRIMA NETA VALOR ASEGURADO	TOTAL PRIMA NETA	IVA	PRIMA ANUAL DEL PROGRAMA DE SEGUROS
EDIFICIOS	$1.122.271.700	$2.158.670	**$2.158.670**	$409.767	**$2.566.437**
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	$227.580.261	$437.303	**$437.303**	$83.087	**$520.390**
ROTURA MAQUINARIA	$135.617.173	$260.616	**$260.616**	$49.517	**$310.132**
TODO RIESGO SUSTRACCION	$50.000.000	$96.085	**$96.085**	$18.256	**$114.341**
EQUIPO ELECTRONICO FIJO	$569.550.950	$1.094.506	**$1.094.506**	$207.956	**$1.302.462**
VEHICULOS EN DESUSO	$6.800.000	$13.068	**$13.068**	$2.483	**$15.550**
EQUIPO ELECTRONICO PORTATIL (SUBLIMITE)	$100.000.000	$192.170	**$192.170**	$36.512	**$228.682**
BIENES CONSUMIBLES	$14.600.297	$28.057	**$28.057**	$5.331	**$33.388**
DINEROS	$10.000.000	$19.217	**$19.217**	$3.651	**$22.868**
INDICE VARIABLE EQUIPO ELECTRONICO 10%	$56.955.095	$109.451	**$109.451**	$20.796	**$130.246**
ADECUACIÓN DE SISMORESISTENCIA 15%	$168.340.755	$323.500	**$323.500**	$61.465	**$384.966**
TOTAL TRDM (TASA %o)	**2.461.898.230**	**$4.730.642**	**$4.730.642**	**$898.822**	**$5.629.464**
MANEJO GLOBAL(TASA%)	$50.000.000	$2.000.000	**$2.000.000**	$380.000	**$2.380.000**
RCE (TASA %)	$400.000.000	$2.000.000	**$2.000.000**	$380.000	**$2.380.000**
AUTOMOVILES	$77.000.000	$3.850.000	**$3.850.000**	$731.500	**$4.581.500**
SOAT					**$1.808.000**
		$12.580.642	**$12.580.642**	**$2.390.322**	**$16.778.964**

Página

7. Adquisiciones previas de la entidad.

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en la Contraloría Municipal de Villavicencio, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio, teniendo en cuenta:

AÑO 2025	
CONTRATO:	110.08.09-01 DE 2025
CONTRATANTE:	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.
NIT N°	892.003.636-4
CONTRATISTA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NIT N°	860.524.654-6
TERMINO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (04) días para expedir pólizas y vigencia de 365 días del contrato.
VALOR:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS CON UN CENTAVO M/CTE. ($14.976.813,1).
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, MANEJO GLOBAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y SOATS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

AÑO 2024	
CONTRATO:	110.08.09-01 DE 2024
CONTRATANTE:	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.
NIT N°	892.003.636-4
CONTRATISTA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NIT N°	860.524.654-6
TERMINO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (04) días para expedir pólizas y vigencia de 365 días del contrato.
VALOR:	DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M. CTE. ($16,755.848.00).
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, MANEJO GLOBAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y SOATS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

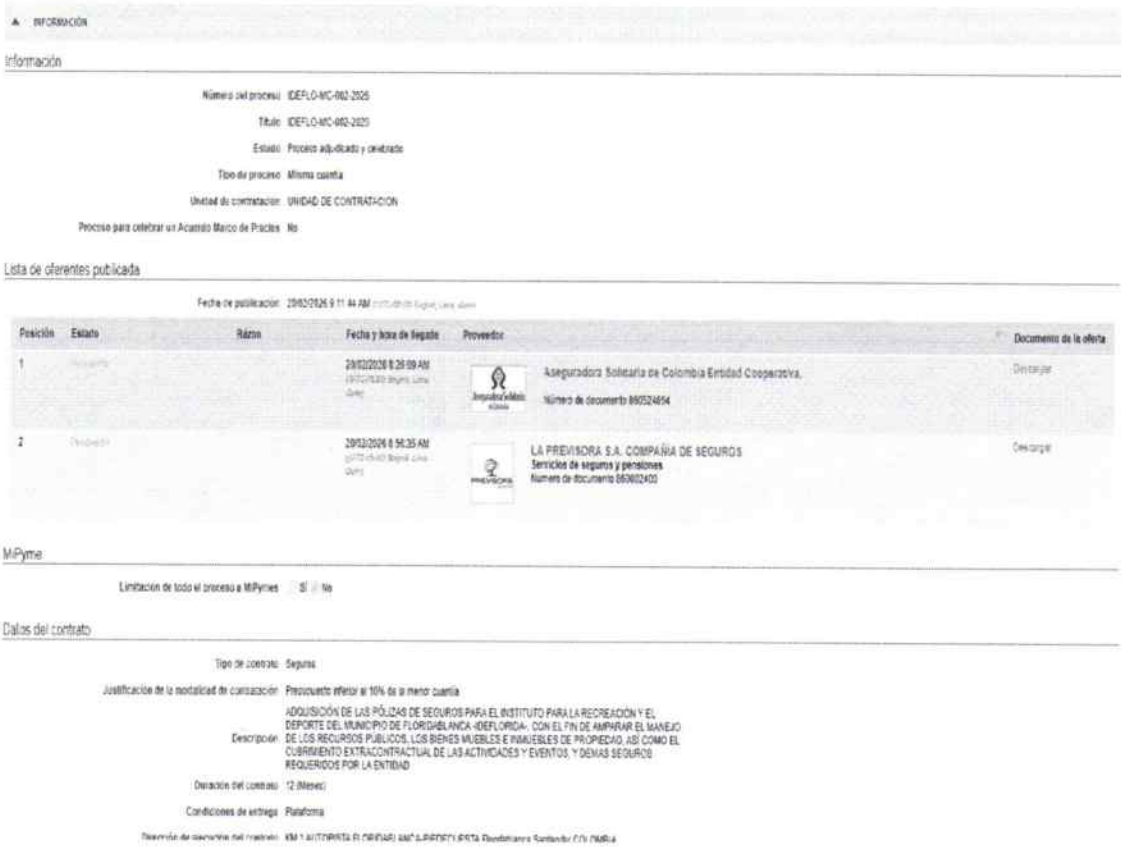
AÑO 2023	
CONTRATO:	110.08.09-01 DE 2023
CONTRATANTE:	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.
NIT N°	892.003.636-4
CONTRATISTA:	LA PREVISORA SA
NIT N°	860.002.400-2
TERMINO DE EJECUCIÓN:	Un (01) día para expedir pólizas y pólizas con vigencia de 365 días.
VALOR:	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON COCHENTA Y SEIS CENTAVOS M. CTE ($17.645.345,86).
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, MANEJO GLOBAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y SOATS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO".

AÑO 2022	
CONTRATO:	100-09-02-05 DE 2022
CONTRATANTE:	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.
NIT N°	892.003.636-4

CONTRATISTA:	LA PREVISORA SA
NIT Nº	860.002.400-2
TERMINO DE EJECUCIÓN:	Un (01) día para expedir pólizas y pólizas con vigencia de 365 días.
VALOR:	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($15.464.856).
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS PARA LA ENTIDAD, QUE INCLUYE PÓLIZA BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL, SEGURO DE AUTOMÓVILES Y SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO".

8. Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o servicios.

Se pudo verificar en el SECOP II, algunos procesos que se adelantaron o adelantan otras entidades estatales, quienes han realizado procesos de contratación con características similares a la del presente objeto a contratar, así:



▲ INFORMACIÓN

Información

Número del proceso: IDEFLO-MC-002-2026
Título: IDEFLO-MC-002-2026
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Tipo de proceso: Mínima cuantía
Unidad de contratación: UNIDAD DE CONTRATACION
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios: No

Lista de oferentes publicada

Fecha de publicación: 29/01/2026 9:11:44 AM

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1			29/01/2026 8:26:09 AM	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa. Número de documento 860524654	Descargar
2			29/01/2026 8:56:35 AM	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Servicios de seguros y pensiones Número de documento 860002400	Descargar

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: Sí / No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Seguros
Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Descripción: ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA -IDEFLORIDA-, CON EL FIN DE AMPARAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD, ASÍ COMO EL CUBRIMIENTO EXTRACONTRACTUAL DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS, Y DEMÁS SEGUROS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD
Duración del contrato: 12 (Meses)
Condiciones de entrega: Plataforma
Dirección de ejecución del contrato: KM 1 AUTOPISTA FLORIDA/ MAS SUPERFICIE/ ESTE Floridablanca Santander / Co (Multa

Detalle del Proceso Número: MC-007-2026

SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HAT

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[84] Servicios Financieros y de Seguros
Familia	[8413] Servicios de seguros y pensiones
Clase	[841315] Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	"ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE TODO RIESGO DE BIENES MATERIALES, MANEJO SECTOR OFICIAL, VEHICULOS Y TODO RIESGO MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE HATO – SANTANDER".
Cuantía a Contratar	$ 49.000.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Otro Tipo de Contrato
Tipo de Gasto	Funcionamiento
Fuentes de Financiación	Fuente: Sistema General de Participaciones - SGP; Otro Recurso: ; Valor: $49.000.000
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Santander : Hato
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Santander : Hato
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 5 n 4-21
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Santander : Hato
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 5 n 4-21

Según la verificación realizada en el análisis del sector a otros procesos con características similares al objeto a contratar, se puede observar que las condiciones exigidas respecto al número de contratos relacionados, evidencian que se encuentran dentro del margen o dentro del marco de lo que es el sector, de modo que la contratación y los requisitos que estamos solicitando, son adecuados y corresponden a procesos contractuales en el mercado, lo que nos permite demostrar que estas entidades y nosotros mismos, estamos dentro de un contexto uniforme, pertinente con condiciones y requisitos que son normales, ordinarios o habituales para este tipo de necesidades de las entidades oficiales.

En relación con el presupuesto, nuestra entidad cuenta con los recursos para realizar la presente contratación, al haber expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente, que ampara el compromiso contractual.

En cuanto al plazo de ejecución, se estima cuatro (04) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, por lo cual deberá allegar las pólizas exigidas en el presente contrato.

MARÍA VICTORIA LEGUIZAMO CÁRDENAS
Secretaria general CMV

Proyectó: Blanca Yadira Ayala Burgos / Auxiliar Administrativo